



///La Plata,

25 AGO. 2017

VISTO

la presentación efectuada por el Comité Promotor de las Primeras Jornadas de Ejercicio Profesional de las carreras de la salud de la Facultad de Ciencias Exactas (fs.6).

CONSIDERANDO

que las Secretarías Académica y de Ciencia y Técnica de la Facultad han canalizado la propuesta de organizar las citadas Jornadas como respuesta a las múltiples inquietudes y problemáticas surgidas en el ámbito de las carreras de la salud: Licenciatura en Bioquímica, Farmacia, Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría, y Licenciatura en Física Médica,

el auspicio brindado por el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires,

el tratamiento dado al tema en la reunión de fecha 09-08-17,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(por unanimidad 14 votos),

RESOLVIÓ:

1ro.- Aprobar la realización de las **Primeras Jornadas de Ejercicio Profesional de las Carreras de la Salud de la Facultad de Exactas**, que se realizarán los días 25 y 26 de septiembre de 2017.

2do.- SUSPENDER las clases de las asignaturas de los dos años superiores de las cuatro carreras involucradas a fin de propiciar la actividad como de suma relevancia para los estudiantes, de acuerdo al siguiente esquema:

Actividades inaugurales y de cierre (lunes 25 de 14 a 15.30, martes 26 de 14 a 15.30 y de 18 a 20 hs) para las cuatro carreras.

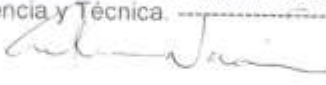
Actividades específicas para cada carrera:

Bioquímica y Farmacia: lunes 25 de 15.30 a 20 hs y martes de 15.30 a 18 hs.

Licenciatura Óptica Ocular y Optometría y Licenciatura en Física Médica: a definir

3ro.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia a los Departamentos de Ciencias Biológicas y de Física, a la Dirección Área Enseñanza, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al CEFCE solicitando la más amplia difusión. PASE a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Ciencia y Técnica.

mal


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

Prof. Dr. Francisco J. Speroni Aguirre
Secretario Académico

RESOLUCION:



1963

11/Exito.

MEMORANDUM N° 91/17

Para: CEC Física Médica
De: Secretaría Académica
Fecha: 11/09/2017
Asunto: Suspensión de actividades docentes Jornadas Profesionales de Salud

OBJETO:

Informar que, en virtud de las Iras Jornadas Profesionales de Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Exactas, por Resolución del Consejo Directivo que se adjunta, se suspenderán las actividades docentes de los dos últimos años de la carrera el día lunes 25 en el horario de 14 a 17.45 horas y el martes 26 de septiembre de 14 a 15.30 horas, a fin de garantizar la asistencia de los estudiantes y docentes al evento.

Solicitar que esta Resolución sea efectivamente comunicada a los docentes alcanzados por la misma.


11/09/17


Prof. Dr. FRANCISCO SPERONI
Secretaría de Asuntos Académicos